

Artículo 3.- La Arq. Sandra Diloné, queda designada Subdirectora General de Mantenimiento de Carreteras y Caminos Vecinales de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones, en sustitución del Ing. Oscar Chalas Guerrero.

Artículo 4.- El Ing. Ramón Michel Morató, queda designado Director General de Mantenimiento y Equipos de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones, en sustitución del Ing. Germán E. de León Rodríguez.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de enero del año mil novecientos noventa y siete, año 153 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 8-97 que nombra a la Licda. Carmen Xiomara Batista, Directora General Administrativa de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones, y dicta otras disposiciones.

(G. O. No. 9944, del 15 de enero de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 8 -97

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo 1.- Lic. Carmen Xiomara Batista, queda designada Directora General Administrativa de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones.

Artículo 2.- La señora Antonieta Nébola de Marra, queda designada Intérprete Judicial del Juzgado de Paz de Primera Instancia del Distrito Nacional.

Artículo 3.- El Lic. Juan Gil Lazala, queda designado Abogado Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Sánchez Ramírez.

Artículo 4.- El Dr. Agustín R. de La Cruz, queda designado Médico Legista del Distrito Judicial de Montecristi.

Artículo 5.- El Dr. Freymy R. Reyes Javier, queda designado Fiscalizador del Juzgado de Paz del Municipio de El Valle, provincia Hato Mayor.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de enero del año mil novecientos noventa y siete, año 153 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 9-97 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, al señor Leonardo Da Silva, Representante del Banco Interamericano de Desarrollo.

(G. O. No. 9944, del 15 de enero de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 9-97

CONSIDERANDO: los altos merecimientos del señor Leonardo Da Silva, Representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID),

VISTA la Ley No. 1113, de fecha 26 de mayo de 1936; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella,

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo Unico.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, al señor Leonardo Da Silva, Representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).